

Los negocios de un vallisoletano en Perú

M.^a Isabel GONZÁLEZ DEL CAMPO

Universidad de Valladolid

El mundo de los negocios de las relaciones comerciales tuvo siempre un lugar destacado en la empresa americana, y en él sobresalieron algunas figuras vallisoletanas.

Durante gran parte del siglo XVIII, cuando Cádiz es la sede del monopolio comercial indiano, numerosas gentes de Valladolid se trasladan a Cádiz, atraídas por las buenas perspectivas que ofrecía el comercio ultramarino. Son personas decididas y dinámicas, que no dudan en emprender la aventura que suponía abandonar su tierra para instalarse en el extremo sur de España, donde todo les era extraño: carácter, clima, costumbres..., y allí introducirse en el ambiente mercantil y portuario, tan diferente de Castilla y su entorno.

Los productos enviados a Indias eran muy variados, pues se comerciaba prácticamente con todo, desde tejidos, zapatos, hierros y clavazones, libros, papel, cera, hasta aguardiente, harinas o quesos. Una nota característica del tipo de comercio realizado en esta época en América es la ausencia de especialización. Se trataba, fundamentalmente, de un comercio de reexportación y reexportación, tanto de las mercancías españolas y europeas hacia Indias, como de los productos coloniales hacia España. Se ha dicho que el comerciante de esta época se caracteriza por ser «una especie de consignatario general de un heteróclito conjunto de mercancías». Con frecuencia se limitaba a ser un intermediario y cobrar una comisión por las mercancías negociadas para Indias.

En cuanto a los retornos, consistían fundamentalmente en metales preciosos y en productos coloniales, entre los que destacan los alimenticios, como cacao,

azúcar, canela; las materias tintóreas, como cochinilla, añil; además de otros productos, como maderas, cueros, etcétera.

Entre los comerciantes vallisoletanos asentados en Cádiz, destaca *José Francisco del Rey*, que logró triunfar en los negocios con América, alcanzando un elevado nivel económico y social. Nació en Medina de Rioseco, hacia 1726, siendo sus padres Francisco del Rey y Francisca de Recarey, vecinos de esta localidad. Tenía una hermana, Juana, que vivía igualmente en Rioseco. Conocemos también la existencia de otros familiares residentes en distintos lugares, y cuyos nombres figuran en la documentación. Se trata de su primo hermano Manuel del Postigo, vecino de Granada, y su tío Cayetano Recarey, que lo era de Santiago de Compostela¹.

Hacia 1749, o quizá antes, abandona su tierra riosecana para probar fortuna en el comercio con América, trasladándose a Cádiz, donde contaba con relaciones de familia y amistad que podían introducirle en el complejo mundo del tráfico indiano. El bagaje económico que lleva José Francisco cuando decide dar este paso es de cierta importancia, lo que, junto con sus relaciones sociales, le facilita los comienzos en Cádiz. En 1751 figura ya matriculado oficialmente como comerciante en el Consulado de Mercaderes de esa ciudad, como era obligatorio para los que se dedicaban al tráfico indiano.

Estos primeros años fueron de trabajo intenso, y también de grandes beneficios económicos, lo que le permite disfrutar de una desahogada posición. Por eso, cuando en 1754 contrae matrimonio, su aportación económica es bastante considerable, pues consiste en cinco mil pesos «de a ciento veintiocho cuartos» en caudal efectivo. Su esposa se llamaba Francisca Termeyer, y pertenecía a una distinguida familia de comerciantes establecidos en Cádiz. Como detalle curioso, figuran en los documentos los regalos que José Francisco hizo a su novia antes de la boda, que fueron «un aderezo de esmeraldas, y distintos vestidos, que el valor de todo, con corta diferencia, importará más de ochocientos pesos».

El ambiente social que frecuentaba José Francisco del Rey era el de la alta burguesía gaditana, entre la que destacaban importantes hombres de negocios, de los que conocemos algunos nombres, como don Francisco Marure, don Manuel Prudencio de Molviedro y su familia política, los Termeyer. También cultivó la amistad con algunos miembros de la nobleza, como el conde de Villamiranda, don Ignacio José de Miranda, que formaba parte del Consejo de Su Majestad, y al que más adelante nombrará tutor de su hijo.

¹ Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Protocolos, 3839, ff. 411-444. Poder para testar de José Francisco del Rey, 18 de diciembre de 1754.

El destino americano de los viajes comerciales de José Francisco del Rey era el Perú. Sabemos que uno de sus parientes políticos, Joaquín Termeyer, era vecino de Lima, lo que aseguraba el enlace para la correcta gestión de las mercancías que llegaban de España, así como de las que se embarcaban desde Perú.

Después de su matrimonio, en mayo de 1754, y cuando su esposa está embarazada de siete meses, José Francisco se dispone a efectuar viaje al Perú en el navío *Nuestra Señora del Pilar*, que saldría del puerto de Cádiz el 1 de enero de 1755. El estado en que se encuentra su esposa, el próximo nacimiento de su hijo, y la certeza de no encontrarse él en España cuando esto ocurriera, le causa una comprensible zozobra. Por ello, el 18 de diciembre de 1754, y ante el escribano Juan Pedro López de Castro, redacta un extenso documento en el que, previendo la posibilidad de morir en el viaje o en Indias otorga poderes para testar en su nombre, indicando con detalle la forma en que desea se repartan sus bienes. Las personas autorizadas para ello son su esposa, su primo Manuel del Postigo y el conde de Villamiranda, al que antes nos referíamos.

La cuantía de sus bienes es grande, y también la incertidumbre de que el hijo que esperan nazca con normalidad, o de que no llegue a nacer, o que pueda ser más de uno... Por ello, el documento se extiende contemplando todas las posibilidades y ajustando en cada caso lo que debería hacerse. Todo ello revela un carácter minucioso y ordenado, y también unas grandes dotes de organización, que sin duda contribuyeron a la buena administración de su fortuna.

Conocemos con cierta amplitud las circunstancias de este viaje al Perú de 1755. El navío, cuyo nombre completo era *Nuestra Señora del Pilar y Señor San José* tenía una capacidad de 418 toneladas, y su maestre era don Manuel Prudencio de Molviedro, gran conocido de José Francisco del Rey. Los objetos personales que éste embarcó como su equipaje son muy elocuentes sobre el estilo de vida y posición que disfrutaba. Destacan entre ellos dos camas, dos baúles con ropa de su uso, una arroba de chocolate, un bote de tabaco, diversos licores y un par de pistolas.

Respecto a las mercancías que cargó en esta ocasión, su cuantía es muy importante. De acuerdo con el documento de registro del barco, conservado en el Archivo General de Indias, resulta que realizó distintos embarques en diferentes fechas de finales de 1754². Consta la cantidad de cajones, tercios, bultos, etc., cargados, así como el número asignado a cada uno, pero apenas se da noticia del contenido de los mismos. Únicamente figuran con detalle «treinta piezas dobles de lienzos adamascados para colchones y sesenta piezas sencillas de lienzos

² AGI, Contratación, Leg. 1746, ff. 40-44.

listados ordinarios para colchones». También figuran «cuarenta y un cajones de porte de media carga con Misales y Breviarios, así como otros dos cajones de libros, todos vistos por el Santo Oficio». Lo que sí consta es el total del volumen físico o palmos que ocupaba la carga. Este dato era muy significativo, ya que debía pagarse el llamado impuesto de palmeo o cantidad establecida por cada palmo cúbico ocupado en el barco. La mercancía embarcada ocupaba la importante cantidad de 2.754 palmos, por los que se abonó el correspondiente impuesto.

José Francisco del Rey regresó felizmente de su viaje, y continuó dedicándose con intensidad al comercio con América durante los años posteriores, manteniendo su nivel económico, como revela el hecho de que en 1771 disponía de tres criados que le ayudaban en sus asuntos. Podían ser escribientes, tenedores de libros o cualquier otro tipo de ayuda laboral, pero en todo caso este dato indica que los negocios marchaban bien, ya que necesitaba contratar personas ajenas que le ayudaran en la administración de sus asuntos. Su nombre figura en la relación de personas sujetas al proyectado impuesto llamado Unica Contribución, que las autoridades de Cádiz enviaron al Consejo de Hacienda en 1771, lo que indica que disponía de bienes de fortuna que le permitieron disfrutar de un elevado nivel socioeconómico en el ambiente mercantil de Cádiz.

José Francisco del Rey puede considerarse como prototipo del comerciante que tiene éxito, y consigue lo que otros muchos que fueron a Cádiz con ese propósito no lograron alcanzar en la misma medida. En todo caso, se trata de un personaje de tierras de Valladolid, que supo aprovechar la oportunidad que le brindaba su época, y que dejó la impronta de su personalidad en el complejo entramado de las relaciones comerciales hispanoamericanas.